

PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL Y ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Lecciones aprendidas en tiempos de pandemia

Autores

- María del Pilar Quezada Castro
- María del Pilar Castro Arellano
- Christian Abraham Dios Castillo
- Manuel Antonio Cardoza Sernaqué
- Guillermo Alexander Quezada Castro



PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN Y ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

“Lecciones aprendidas en tiempos de pandemia”



COLECCIÓN RESULTADO DE INVESTIGACIÓN

Primera Edición 2021 Vol. 1

Editorial EIDEC

Sello Editorial EIDEC (978-958-53018)
NIT 900583173-1

ISBN: 978-958-53472-1-2

Formato: Digital PDF (Portable Document Format)

DOI: <https://doi.org/10.34893/wjpx-1895>

Publicación: Colombia

Fecha Publicación: 2021-06-23

Coordinación Editorial

Escuela Internacional de Negocios y Desarrollo Empresarial de Colombia – EIDEC

Universidad Tecnológica del Perú

Universidad Alas Peruanas

Centro de Investigación Científica, Empresarial y Tecnológica de Colombia – CEINCET

Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES

Revisión y pares evaluadores

Centro de Investigación Científica, Empresarial y Tecnológica de Colombia – CEINCET

Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES



Coordinadores editoriales

Dr. Guillermo Alexander Quezada Castro- Universidad Alas Peruanas
Dra. María del Pilar Quezada Castro - Universidad Tecnológica del Perú

Autores

María del Pilar Quezada Castro
María del Pilar Castro Arellano
Christian Abraham Dios Castillo
Manuel Antonio Cardoza Sernaqué
Guillermo Alexander Quezada Castro



Mg. Yohanna Milena Rueda Mahecha

Editorial EIDEC

Dr. Cesar Augusto Silva Giraldo

Centro de Investigación Científica, Empresarial y Tecnológica de Colombia – CEINCET – Colombia.

Dr. David Andrés Suarez Suarez

Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES – Colombia.

El libro **PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN Y ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE**, esta publicado bajo la licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0) Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>). Esta licencia permite copiar, adaptar, redistribuir y reproducir el material en cualquier medio o formato, con fines no comerciales, dando crédito al autor y fuente original, proporcionando un enlace de la licencia de Creative Commons e indicando si se han realizado cambios.

Licencia: CC BY-NC 4.0.

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y los contenidos de los resúmenes publicados en el libro **PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN Y ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE** Son de responsabilidad exclusiva de los autores; así mismo, éstos se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado por parte de la **Editorial EIDEC** y la entidad financiadora de la publicación **Universidad Alas Peruanas y Universidad Tecnológica del Perú.**



PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN Y ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE¹



“Lecciones aprendidas en tiempos de pandemia”

María del Pilar Quezada Castro²

María del Pilar Castro Arellano³

Christian Abraham Dios Castillo⁴

Manuel Antonio Cardoza Sernaqué⁵

Guillermo Alexander Quezada Castro⁶

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES.⁷

¹ Derivado del proyecto de investigación: percepción de la educación y entornos virtuales de aprendizaje

² Abogada, Maestro en Derecho Civil. Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía. Árbitro. Conciliadora Extrajudicial. Doctorando en Derecho en la Universidad Nacional de Piura. Doctorando en Educación en la Universidad César Vallejo. Maestría en Derecho de la Empresa en la Escuela de Postgrado Neumann. Docente en la Universidad Tecnológica del Perú y Universidad Alas Peruanas, Piura. Investigador CONCYTEC adscrita al grupo María Rostworowski nivel II. Correo electrónico: pilyquezadacastro@hotmail.com; C20853@utp.edu.pe

³ Abogada, Licenciada en Trabajo Social, Maestro en Derecho Civil y Doctor en Derecho. Egresada de la Maestría de Administración y Dirección de Empresas. Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía. Coordinadora de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Alas Peruanas, filial Piura – Perú. Docente a tiempo parcial en la Universidad Tecnológica del Perú, Piura. Investigador CONCYTEC adscrita al grupo Carlos Monge IV. Correo electrónico: m_castro_a@uap.edu.pe

⁴ Ingeniero de Sistemas. Master's in business administration – MBA. Doctor en Administración de la Educación. Especialista en gestión y auditoría de sistemas y tecnologías de información. Especialista en Planificación y Organización. Director de Investigación. Universidad Tecnológica del Perú región norte. Investigador CONCYTEC adscrito al grupo Carlos Monge IV. Correo electrónico: cdios@utp.edu.pe

⁵ Licenciado en Educación. Maestro en Gestión de Talento Humano. Coordinador de Investigación de la Universidad Tecnológica del Perú, sede Chimbote. Experiencia en gestión editorial y gestión de la investigación de universidades. Experiencia como jefe y coordinador del procedimiento de propiedad intelectual y derechos de autor en editoriales universitarias. Correo electrónico: mcardoza@utp.edu.pe

⁶ Abogado, Maestro en Derecho Civil, egresado del Doctorado en Derecho y Maestría en Derecho Constitucional. Egresado de la Maestría en Gestión Pública. Egresado de la Maestría en Ingeniería con mención en Dirección y Gestión de Proyectos y Maestría en Derecho a la Empresa por la Escuela de Posgrado Neumann. Docente a tiempo completo en la Universidad Alas Peruanas, Perú - filial Piura. Investigador CONCYTEC adscrito al grupo María Rostworowski nivel I. Correo electrónico: g_quezada_ca@doc.uap.edu.pe

⁷ Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. www.rediees.org



PRESENTACIÓN

La investigación científica es una oportunidad para reconocer un problema a partir de un vacío, el mismo que es posible ser completado mediante una propuesta específica; el presente libro es resultado de la percepción del docente universitario y del padre de familia, ambos son actores principales en la virtualización de la enseñanza universitaria.



La presente investigación es importante porque permitirá reconocer las lecciones aprendidas derivadas de la educación virtual durante la pandemia denominada COVID-19; esta obra representa la contribución de los autores al haber transcurrido un año desde que en el Perú se dispuso el aislamiento social obligatorio, el mismo que evidenció la importancia de las tecnologías de información y comunicación – TIC en la educación a nivel universitario.

La Unidad I se elabora a partir de la interrogante ¿qué se entiende por nueva normalidad en la educación superior?, se consideró los segmentos denominados desarrollo del tema, conclusión y la respectiva lección aprendida.

La Unidad II se titula “docencia virtual universitaria en tiempos de pandemia” y contiene la percepción de los docentes que asumieron el reto y responsabilidad de la virtualidad de la enseñanza; asimismo, se estableció un desarrollo, resultados, discusión, conclusiones y su respectiva lección aprendida.

La Unidad III se titula “Formación de estudiantes universitarios virtuales desde la implementación de la escucha activa” y contiene la percepción del docente quien deberá desarrollar un rol similar al tutor a fin de incentivar en los estudiantes el interés por la investigación; asimismo, se estableció un desarrollo, resultados, discusión, conclusiones y su respectiva lección aprendida.

Finalmente, la Unidad IV se titula “Percepción del padre de familia sobre el uso de los entornos virtuales de aprendizaje y TIC”, contiene la necesidad de incluir a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos a nivel universitarios, es importante conocer la percepción que ellos tienen respecto a la educación virtual; en esta unidad se aplicó el

método científico, resultando la revisión de literatura, metodología, conclusiones y la respectiva lección aprendida.



Índice de Contenido

Unidad I	13
Introducción	13
Desarrollo.....	13
Conclusiones	16
Referencias Bibliográficas	17
Unidad II	21
Introducción	21
Desarrollo.....	21
Resultados y Discusión	24
Conclusiones	25
Referencias Bibliográficas	26
Unidad III	31
Introducción	31
Desarrollo.....	32
Metodología	33
Resultados y Discusión	34
Conclusiones	40
Referencias Bibliográficas	42
Unidad IV	45
Resumen.....	45
Abstract	45
Introducción	46
Desarrollo.....	46
Metodología	49
Resultados	51
Conclusiones	57
Referencias Bibliográficas	59





Unidad I



Objetivos:

- Analizar la percepción del docente universitario respecto del concepto “nueva normalidad” desde la aplicación de la técnica de revisión documental.
- Analizar qué se entiende por “nueva normalidad”.
- Determinar qué lección aprendida se desprende de la investigación.

Unidad I

¿Qué se entiende por nueva normalidad en la educación superior?

Introducción

En el Perú, desde marzo de 2020 se produjo el aislamiento social obligatorio derivado de la pandemia denominada COVID-19, esto produjo un redireccionamiento de la política pública, la misma que se materializó a nivel social, económico y educativo, principalmente.

En cuanto al nivel educativo, las universidades se adaptaron al cambio de la presencialidad hacia la virtualidad de la enseñanza, lo que representó la transformación tanto en la metodología y pedagogía utilizadas en la relación docente y estudiante.

El proceso de enseñanza – aprendizaje se caracteriza por el cumplimiento de metas, las mismas que tuvieron que rediseñarse con la finalidad que tanto el estudiante, docente y padre de familia se adapten al concepto de nueva normalidad.

Transcurrido un año desde la implementación de las medidas sanitarias por las autoridades peruanas, el equipo investigador se planteó como objetivo analizar qué se entiende por nueva normalidad, para tal efecto, se verificó el estado del arte, se utilizó la técnica de revisión documental, bajo el enfoque del diseño no experimental y paradigma naturalista se complementó con el método inductivo.

Desarrollo

Los investigadores Lais, et al. (2020) concluyeron que el término normalidad requiere la implementación de estrategias multidisciplinarias encaminadas a evitar o reducir las desigualdades existentes en la sociedad; este concepto, a su vez contiene el compromiso de las familias para participar en el desarrollo local.

Por su parte, Márquez (2020) considera que la nueva normalidad se caracteriza por la identificación de la importancia de las tecnologías de la información y comunicación –

TIC en la educación, lo cual se comprobará a través del uso de plataformas digitales pasibles de generar la ambientación y continuidad en el proceso de enseñanza.

Ante lo cual, Maureira-Cabrera, et al. (2020) concluyeron que existe relación entre la nueva normalidad y la innovación en la docencia a nivel superior; sin embargo, Argüelles-Gómez (2020) sostiene que la actual pandemia evidenció con mayor notoriedad la brecha digital existente en la sociedad.

Asimismo, Guzmán, et al. (2020) afirmaron que la nueva normalidad, si bien es cierto se planteó como una adversidad; sin embargo, en mérito a ello surgió la necesidad de desarrollar nuevas competencias y evaluar las ya existentes, a través de la transversalidad derivada del trabajo colaborativo que originó oportunidades en este contexto.

Por su parte, Pulido & Mengual (2020) agregaron que la nueva normalidad reflejó el surgimiento de gastos que no se tenían en cuenta en el sistema educativo y que disminuyó la no asistencia a clases (p.275); ante lo cual, Cruz-Barrionuevo (2020) complementan que ello se suscitó debido a que el docente se adaptó e implementó estrategias que le permitieron interactuar de manera exitosa en plataformas digitales o mediante el uso de la videoconferencia.

Para los investigadores Soria-Caiza, et al. (2020) la oferta educativa de las universidades deberá incluir tanto la presencialidad como la virtualidad de la enseñanza, lo cual representará la reconfiguración o rediseño de los programas académicos actuales.

En cuanto a los costos derivados de la virtualidad de la enseñanza, Posso, et al. (2020) concluyeron que la virtualidad de la enseñanza representó ahorro de recursos; sin embargo, se debe promover el uso adecuado de la tecnología a fin de evitar despilfarro innecesario en la economía de los hogares peruanos.

Según Araúz (2020) citando a García (2018) sostiene que la “educación virtual tiene una importante repercusión muy diferente a los modelos tradicionales tanto en el profesor como en el estudiante, puesto que el estudiante a través de los recursos que proporciona la virtualidad”(p.17) y según Umaña-Mata (2020) esta nueva virtualidad genera nuevas condiciones laborales que deben implementarse en los modelos educativos.

Los investigadores Santana-Sardi, et al. (2020) profundizan la idea, al sostener que las clases de modo virtual expresa complejidad de la labor docente, toda vez que de él depende el aprendizaje del estudiante, por lo tanto, Montenegro, et al. (2020) expresan que a partir de hoy si se desea que la sociedad se desarrolle en su conjunto corresponde a las autoridades promover el acercamiento entre la tecnología y la educación, si ello no ocurre, será una pérdida de tiempo, la adaptación hacia la virtualidad de la enseñanza a nivel universitario, ello permitirá garantizar el servicio educativo (Roa, 2020).

Al respecto, Menéndez-Loor, et al. (2021) citando a Bello (2020) explica que “hasta que la emergencia sanitaria esté superada, se navegarán tiempos de incertidumbre” (p.626), claro está que interiorizar ello corresponde a cada ciudadano que interactúa con sus semejantes, por lo tanto, es una responsabilidad actuar por el bien de la educación, no como una obligación sino como un derecho de todo ser humano de acceder a una educación de calidad.

Para Camacho, et al. (2020) en la nueva normalidad no existe lugar para la improvisación y atendiendo al contexto actual se debe extraer las lecciones aprendidas para canalizarlas a favor de la docencia que se desarrolla en entornos virtuales de aprendizaje.

En cuanto al desenvolvimiento de las sesiones de aprendizaje, Pereyra (2020) resalta que “antes de la cuarentena, se configuraban en espacios materiales y tiempos sincrónicos, y con la presencia física de los sujetos, mediante una cierta proximidad entre los cuerpos”(p.51), siendo que ello no resulta aplicable en un contexto digital.

Según Nomen (2021) citando a Krzyzanowski (2020) corresponde diferenciar dos términos: normalización (proceso que incorpora normas de obligatorio cumplimiento en la sociedad), la normalidad (proceso que incluye cambios a nivel social, político, legal y económico), siendo ello así, Covarrubias (2021) agregó que es necesario aplicar su incorporación al proceso enseñanza – aprendizaje, a fin de evitar la desigualdad social.

A mayor abundamiento, Acuña (2021) señaló que “la edificación de un nuevo orden mundial de consolidación del capitalismo tecno-financiero liderado por grandes corporaciones vinculadas a la tecnología de las comunicaciones, el consumo virtualizado y las finanzas” (p. 131), contribuyen al desarrollo de las relaciones jurídicas de obligatorio cumplimiento.

Finalmente, Mazón (2021) sostiene que la actual pandemia no tiene antecedentes y a pesar de ello la población en su mayoría ha demostrado resiliencia, encontrándose dispuesta para su inmediata recuperación; esta pandemia ha contribuido a fortalecer las dimensiones del ser humano (Becerra, et al., 2021), y la maximización de valores, tales como respeto y solidaridad (Serey & Zúñiga, 2021), situación que además permitió comprobar el nivel de adaptabilidad ante situaciones complejas.

Conclusiones

La nueva normalidad en la educación superior es el conjunto de disposiciones o lineamientos encaminados a fortalecer la adaptabilidad de los actores del proceso de enseñanza, para lograrlo se requiere la participación de docentes, estudiantes y padres de familia, quienes contribuirán a la continuidad del servicio educativo de excelencia, desarrollado en un salón de clases o en un entorno virtual de aprendizaje.

Se percibe como lección aprendida que la adaptabilidad es un elemento diferenciador tanto a nivel académico como profesional.

Referencias Bibliográficas

Acuña, M. (2021). América Latina. Entre la nueva realidad y las viejas desigualdades. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23(1), 129-140.

Página | 17

Araúz, I. (2020). El desempeño de la docencia y su desafío frente a la Educación Virtual en profesores de tres universidades de Chiriquí, Panamá. *Revista ESPILA*, 3(1), 16-19.

Argüelles-Gómez, M. (2020). La comunicación y la nueva normalidad. Lo que desenmascaró el COVID-19. *Revista DyCS Victoria*, 2(2), 6-15.

Becerra, J., Cárdenas, O., Uribe, S., Moncada, M., Negrete, E., Prieto, A. & Garzón, J. (2021). Comunicación, educación y escuela en tiempos del COVID-19: Una mirada de maestros en colectivo. *Revista Educ@rmos*, 10(40), 101-114.

Camacho, N., Cortez, C. & Carrillo, A. (2020). La docencia universitaria ante la educación confinada: oportunidades para la resiliencia. *Revista Educare*, 24(3), 418-437.

Covarrubias, L. (2021). Educación a distancia: transformación de los aprendizajes. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23(1), 150-160.

Cruz-Barrionuevo, B. (2020). Desafíos y oportunidades de la educación en línea en el contexto de la pandemia de COVID-19. *Revista Polo del Conocimiento*, 51(5), especial 1, 394-404.

Guzmán, R., Vázquez, J. & Escamilla, A. (2020). Cambio de paradigma en la educación. *Revista Cirujano General*, 42(2), 132-137.

Lais, T., Baca, J. & Elisabeta, V. (2020). Nueva Normalidad: una mirada a las posibilidades estratégicas en Latinoamérica. *Revista Ágora*, 22 (2), 22-38.

Márquez, J. (2020). De la educación tradicional a una educación remota: retos y oportunidades dentro de la emergencia sanitaria. *Revista Educación Química*, número especial, 88-91.

Maureira-Cabrera, O., Vásquez-Astudillo, M., Garrido-Valdenegro, F. & Olivares, M. (2020). Evaluación y coevaluación de aprendizajes en blended learning en educación superior. *Revista Alteridad*, 15(2), 174-189.

Mazón, G. (2021). Percepción de docentes acerca de educación en línea en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19. Caso 10. <http://200.31.31.137:8080/bitstream/ucasagrande/2649/1/Tesis2830MAZp.pdf>

Menéndez-Loor, M., Zurita-Pisco, S., Conforme-Hidalgo, M. & Barcia-Pincay, D. (2021). La educación desde el hogar. Un reto para los padres. *Revista Dominio de las Ciencias*, 7(1), 612-622. Página | 18

Montenegro, S., Raya, E. & Navaridas, F. (2020). Percepciones Docentes sobre los Efectos de la Brecha Digital en la Educación Básica durante el Covid-19. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9 (3e), 317-333.

Nomen, L. (2021). La nueva normalidad y los futuros escenarios en Trabajo Social. *Revista Itinerarios de Trabajo Social*, 1, 55-60.

Pereyra, S. (2020). Relaciones pedagógicas extrañas en un escenario educativo inédito. Reflexiones en torno a la educación en tiempos de pandemia. Argonautas. *Revista de Educación y Ciencias Sociales*, 10(15), 46-60.

Posso, R., Otañez, J., Paz, S., Ortiz, N. & Núñez, L. (2020). Por una Educación Física virtual en tiempos de COVID. PODIDUM. *Revista de Ciencia y Tecnología en la cultura física*, 15(3), 705-716.

Pulido, C. & Mengual, S. (2020). Las modalidades de enseñanza en la nueva normalidad para el curso 2020-21 en las universidades públicas españolas. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, 15,273-290.

Roa, J. (2020). La educación superior y el COVID-19: Experiencias desde mi perspectiva como docente. *Revista Multi-Ensayos*, 7(13), 26-32.

Santana-Sardi, G., Gutiérrez-Santana, J., Zambrano-Palacios, V. & Castro-Coello, R. (2020). La Educación Superior ecuatoriana en tiempo de la pandemia del Covid-19. *Revista Dominio de las Ciencias*, 6(3), 757-775.

Serey, D. & Zúñiga, P. (2021). La convivencia escolar post COVID 19: una propuesta didáctica desde el coaching educativa. *International Journal of educational research and innovation*, 15, 143-161.

Soria-Caiza, D., Espinoza-Beltrán, P., García-Narváez, P. & Mena-Pacheco, E. (2020). Los Desafíos de la Educación Superior frente al COVID-19 en Ecuador. *Revista Científica. Ciencias económicas y empresariales*, 22 (5) (4), 238-249.

Umaña-Mata, A. (2020). Educación Superior en tiempos de COVID-19: oportunidades y retos de la educación a distancia. *Revista Innovaciones Educativas*, 22, especial, 36-49.

Unidad II



Objetivos:

- Conocer la percepción de los docentes de la virtualidad de la enseñanza en tiempos de pandemia a partir de su experiencia en universidades peruanas.
- Determinar qué lección aprendida se desprende de la investigación.

Unidad II

Docencia Virtual Universitaria en Tiempos de Pandemia

Introducción

La actual pandemia reflejó la adaptación del docente universitario, quien en forma paralela incursionó a la virtualidad de la enseñanza, siendo que esta actuación se plasmó en la interacción con los estudiantes en una plataforma virtual.

Las universidades peruanas implementaron diferentes plataformas virtuales, lo cual incluyó la necesidad de una comunicación utilizando una red de internet, computadora o laptop, cámara y micrófono, elementos básicos para desarrollar las sesiones de clase.

Durante el año 2020 las clases fueron virtuales y el presente año también se proyecta a la continuidad de la oferta educativa; sin embargo, en esta ocasión el objetivo de la investigación es conocer la percepción de los docentes universitarios de la virtualidad de la enseñanza en tiempos de pandemia bajo el enfoque del paradigma naturalista y diseño no experimental.

Desarrollo

Para los investigadores Tejedor, et al. (2020) manifestaron que la actual pandemia denominada COVID-19 “ha evidenciado la urgente transformación que demandan los sistemas educativos tradicionales y la importancia de poseer una estrategia educativa virtual, así como un alumnado y un profesorado con habilidades y competencias para la enseñanza y el aprendizaje en el ciberespacio” (p.3), razón por la cual Quezada, et al. (2020) concluyeron que en este contexto la interacción en una plataforma virtual permitió la conservación de la calidad del servicio educativo ofertado por las universidades peruanas.

Durante la pandemia existieron diferentes plataformas virtuales disponibles a los estudiantes universitarios, para ello se requirió capacitaciones entorno a las plataformas

virtuales de aprendizaje (Cayo-Rojas, 2020), por lo tanto, representó un desafío que permitió la adaptación del docente y a su vez evidenció aquello que se tiene que mejorar (Van, 2020), por ejemplo, la visualización de problemas como capacidad del desarrollo profesional (Fernández-Regueria, et al., 2020).

Por otra parte, en cuanto a la docencia online, los investigadores García-Planas & Taberna (2020) sostienen que “la interacción entre docentes y estudiantes, se debe establecer a través de medios de comunicación que no impliquen ni presencialidad ni sincronía, pero de manera que se incida significativamente en la enseñanza-aprendizaje” (p.180), siendo ello así, Rivero, et al. (2020), agregan que las tecnologías de información y comunicación – TIC permitieron que los ciudadanos intercambiaran información y accedieran al conocimiento, a través de la implementación de recursos tecnológicos y herramientas digitales en cada clase virtual, lo cual contribuyó al desarrollo de competencias establecidas en el perfil profesional del estudiante (Gómez, et al., 2020; Valenzuela & Barrios, 2020).

Asimismo, corresponde resaltar que el uso de las TIC en el sistema educativo fue inevitable (Valles, De la O Cortón & Monreal, 2016), lo cual motivó la integración de la metodología y tecnología (Acevedo-Duque, et al., 2020) con la finalidad de brindar una enseñanza eficaz a nivel universitario (Santos, et al., 2021).

A mayor abundamiento, Cabezas & Montero (2020) agregan que la relación docente – estudiante debe enfocarse en adquirir competencias para asumir responsabilidades en el plano laboral, lo que según Ramírez, et al. (2020), permitirá desenvolverse con mejor ánimo en la sociedad del conocimiento, ante lo cual, Castellanos (2020) determinó que es indispensable para lograrlo que la práctica docente sea totalmente innovadora.

Al respecto, Velásquez (2020) concluyó que a consecuencia de la actual pandemia, el sistema educativo tradicional presencial fue modificado y la educación como se conocía antes ya no sería igual, toda vez que con las herramientas tecnológicas existentes los estudiantes adquieren nuevas formas de aprendizaje (Fuentes, et al., 2020).

No obstante lo anteriormente citado, corresponde tener en cuenta aquello que concluye Navarro-Hudiel (2020) si bien es cierto la pandemia denominada COVID-19 ha modificado el concepto tradicional que se entiende por enseñanza, pero ello no debe

representar una amenaza para la continuidad de la oferta educativa, al contrario, es una invitación a las universidades para incursionar de manera eficiente en el mundo virtual; para lograrlo se requiere una inversión en equipos y programas que permitan interactuar a docentes y estudiantes (Ortiz, et al., 2020).

Por otra parte, Torreta (2020) afirma que la actual pandemia ha generado experiencia virtual en los docentes y ha permitido centralizar su atención, es por tal motivo que Canales & Silva (2020) señalaron que “en la planificación y rutas de aprendizaje para el logro de los objetivos” (p.7), ante lo cual, Alfonso & Juanes (2020) de esta forma se comprueba que el aprendizaje en línea requiere del compromiso y estrategias aplicables al ámbito universitario.

Desde la perspectiva del docente, se verifica la “constante necesidad de adaptarse a entornos cada vez más cambiantes” (Rando, 2021, p.49), lo cual beneficiaría al desarrollo de competencias y habilidades derivadas de la interacción en la sociedad del conocimiento; siendo preciso agregar que en cuanto al sistema educativo peruano existe predisposición de presentar “diversos contenidos a los estudiantes en todos los niveles” (Zambrano, et al., 2020, p.131).

Sin embargo, no se ha tenido en cuenta que “gran parte del grupo docentes no estaban preparados para llevar su puesto de trabajo a casa lo que los obligó a realizar modificaciones con los elementos que tenían en sus hogares, aunque no fueran los adecuados” (Galvis, et al., 2020, p.10).

De igual forma, Ramón (2021) agrega que tampoco se ha tenido en cuenta que constituye un derecho de los docentes virtuales ejercitar lo que se denomina como desconexión digital, la misma que tiene por esencia acatar las disposiciones laborales vigentes, evitando cualaquier actuación abusiva por parte del empleador.

Por su parte, Chávez, et al. (2021) concluyeron que la educación superior virtual contribuyó a reducir el nivel de contagio por COVID-19, ello corresponde a la implementación del aislamiento social obligatorio y la priorización del trabajo remoto en diferentes actividades, especialmente, en el sector educativo; ante lo cual, Arriaga, et al. (2021) agregan que el uso de las TIC puede evidenciarse en la práctica docente cuya característica será la integración y el desarrollo de los estudiantes.

Los investigadores Pulido & Mengual (2021) citando a la UNESCO (2020) sostienen que: “más del 89% del alumnado a nivel mundial a fecha de marzo se encontraban fuera de sus centros educativos. Este porcentaje representaría a 1.54 millones de niñas, niños y jóvenes desde la escuela hasta la universidad” (p.274).

En cuanto al uso del internet en las aulas fue una experiencia que contribuyó a la adaptación del estudiante durante la pandemia COVID-19, puesto que permitió priorizar la calidad de la enseñanza (Flores-Tena, et al., 2021, p.15), a través de la mejora continua de los servicios educativos digitales (Valero & Bullón, 2021), siendo que el resultado de la misma transformará la percepción que se tiene sobre la educación a distancia (Rodríguez, et al., 2020), en beneficio de la generación de bienestar social de las comunidades (Arras-Vota, et al., 2021).

En tal sentido, Rentería (2021) que corresponde establecer como política educativa concientizar y preparar al docente universitario con lo relacionado a la educación en línea, uso de herramientas digitales y pedagogía virtual; de igual forma, que se establezca la continuidad del servicio de internet en los estudiantes que les permita interactuar de manera óptima con esfuerzo y dedicación en su actividades (Cossio, Quiñones & Cossio, 2021).

Resultados y Discusión

Se elaboró un instrumento que permitió recopilar la percepción de 120 docentes que realizaban actividad virtual en el contexto de la pandemia denominada COVID-19, obteniéndose los siguientes resultados:

El 80% de los docentes participantes señalaron que el nivel de preparación respecto a los conocimientos de la educación virtual es medio, situación que desveló la necesidad de implementar capacitación a nivel obligatorio a fin de continuar brindando el servicio educativo.

El 45% de los docentes participantes afirmaron que cuando se decretó el aislamiento social obligatorio no tenían en su hogar las herramientas necesarias para interactuar con sus estudiantes, de lo cual se evidencia la necesidad que las autoridades universitarias brinden al docente, como trabajador, los elementos básicos para cumplir con sus obligaciones.

El 90% de los docentes participantes señalaron que la virtualidad de la enseñanza representó contraer nuevas obligaciones de carácter económico, es decir, tuvieron que realizar préstamos para equipar mínimamente su hogar y convertirlo en un salón de clases de forma inmediata, esta situación refleja la necesidad de cubrir dichos gastos, los cuales no debería recaer en el personal docente, al contrario podría ser asumido por la universidad, toda vez que es la institución con quien el docente realiza el contrato.

El 75% de los docentes participantes señalaron que durante el 2021 se debe continuar con la virtualidad de la enseñanza y que una vez que se regrese a la presencialidad de la enseñanza, esta no debería omitir el desarrollo de capacidades en el mundo digital, siendo ello así, una condición necesaria a tener en cuenta a implementarse en las universidades peruanas.

Conclusiones

Al finalizar la investigación se generan las siguientes conclusiones:

La percepción de la docencia virtual universitaria en tiempos de pandemia está relacionada con la adaptabilidad de la pedagogía y la continuidad de la oferta educativa, a fin de evitar deserción estudiantil.

La docencia virtual representa la materialización de las tecnologías de información y comunicación a nivel superior, por lo tanto, requiere preparar a los docentes y estudiantes para tal finalidad.

Se percibe como lección aprendida que las tecnologías de la información y comunicación no deben ser estar desligados del servicio educativo, sea éste que se desarrolle en la presencialidad o virtualidad.

Referencias Bibliográficas

- Acevedo-Duque, A., Argüello, A., Pineda, B. & Turcios, P. (2020). Competencias del docente en educación online en tiempo de COVID-19: Universidades Públicas de Honduras. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI, especial 2, 206-224. Página | 26
- Alfonso, Y. & Juanes, B. (2020). Estrategia de implementación del aprendizaje en línea en el centro de formación en docencia universitaria. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 148-158.
- Arras-Vota, A., Bordas-Beltrán, J., Porras-Flores, D. & Gómez-Ramírez, J. (2021). Competencias en tecnologías de información y comunicación. Estudios de caso: Universidad Santo Tomas (Colombia) y Universidad Autónoma de Chihuahua (México). *Revista Formación Universitaria*, 14(1), 135-146.
- Arriaga, W., Bautista, J. & Montenegro, L. (2021). Las TIC y su apoyo en la educación universitaria en tiempo de pandemia: una fundamentación facta – teórica. *Revista Conrado*, 17(78), 201-206.
- Cabezas, J. & Montero, E. (2020). Incidencia de la motivación en el desempeño docente: un acercamiento hacia la calidad. *IOSR Journal of Humanities And Social Science*, 25(7), 27-34.
- Canales, R. & Silva, J. (2020). De los presencial a lo virtual, un modelo para el uso de la formación en línea en tiempos de Covid-19. *Educar em Revista*, 36, 1-20.
- Chávez, M., Rivera, V. & Haro, G. (2021). Percepción de la educación virtual en instituciones de educación superior 2020-2020. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 20(1), 8-21.
- Castellanos, J. (2020). Innovación docente y tecnologías de la información y la comunicación desde la perspectiva de la docencia en derecho. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 7(2), 167-184.
- Cayo-Rojas, C. (2020). Desafíos de la educación virtual en Odontología en tiempos de pandemia COVID-19. *Revista Cubana de Epistemología*, 57(3), 1-5.

- Cossio, M., Quiñones, M. & Cossio, M. C. (2021). La continuidad pedagógica en educación superior en tiempos de la pandemia. *Revista Publicando*, 8(28), 67-73.
- Fernández-Regueria, U., Gewerc, A. & Llamas-Nistal, M. (2020). El profesorado universitario de Galicia y la enseñanza remota de emergencia: condiciones y contradicciones. *Revista Campus Virtuales*, 9(2), 9-24.
- Flores-Tena, M., Ortega-Navas, M. & Sousa-Reis, C. (2021). El uso de las TIC digitales por parte del personal docente y su adecuación a los modelos vigentes. *Revista Electrónica Educare*, 25(1), 1-21.
- Fuentes, A., Pastora, B. & Suárez, R. (2020). El foro en la enseñanza universitaria: actividad fundamental para el desarrollo del aula virtual interactiva. Uisrael. *Revista Científica*, 7(2), 93-108.
- Galvis, G., Vásquez, A., Caviativa, Y., Ospina, P., Chaves, V., Carreño, L. & Vera, V. (2021). Tensiones y realidades de los docentes universitarios frente a la pandemia Covid-19. *European Journal of Health Research*, 7(1), 1-13.
- García-Planas, M. & Taberna, J. (2020). Transición de la docencia presencial a la no presencial en la UPC durante la pandemia del COVID-19. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 15, 177-187.
- Gómez, M., Bounmadan, M., Poyatos, C. & Soto, R. (2020). Formación docente en línea a distancia. Un análisis de los perfiles y la opinión de los profesores. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(2), 95-111.
- Navarro-Hudiel, S. (2020). Tendencias en el uso de recursos y herramientas de la tecnología educativa en la educación universitaria ante la pandemia COVID-19. El Higo. *Revista de Ciencia y Tecnología*, 10(2), 111-122.
- Ortiz, W., Santos, L. & Rodríguez, E. (2020). Estrategias didácticas en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje universitarios. *Revista Opuntia Brava*, 12(4), 68-83.
- Pulido, C. & Mengual, S. (2021). Las modalidades de enseñanza en la nueva normalidad para el curso 2020-21 en las universidades públicas españolas. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, 15, 273-290.

- Quezada, M., Castro, M., Oliva, J., Gallo, C. & Quezada, G. (2020). Características del docente virtual: retos de la universidad peruana en el contexto de una pandemia. *Revista Inclusiones*, 7, 1-18.
- Ramírez, I., Jaliri, C., Méndez, R. & Orlandini, I. (2020). Percepciones universitarias sobre la educación virtual. *Red de docentes IB*, 3(1), 1-6.
- Ramón, F. (2021). La desconexión digital y docencia universitaria online en tiempos de pandemia por la COVID-19: una ilusión más que una realidad. *Revista de los Estudios de Derecho y Ciencia Política*, 32, 1-15.
- Rando, E. (2021). La necesaria formación del profesorado universitario ante la docencia universitaria. *Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*, 24, 47-56.
- Rentería, E. (2021). Deslinde conceptual entre educación en línea o educación a distancia. Delectus. *Revista Científica INICC-Perú*, 4(1), 16-31.
- Rivero, Y., Pastora, B. & Albuja, P. (2020). La plataforma moodle como recurso tecnológico de complemento para la función docente universitaria. *Revista Conrado*, 16(73), 237-243.
- Rodríguez, M., González, M. & Pérez, M. (2020). Ambiente virtual: ineludible espacio del proceso de enseñanza-aprendizaje en la especialidad de Periodismo en tiempos de Covid. *Revista Cubana de Información y Comunicación*, 9(24), 164-175.
- Santos, M., Grisales, D. & Suero, J. (2021). Percepción y Accesibilidad Tecnológica de Universitarios en el Suroeste de República Dominicana durante el Covid-19. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 10(1), 1-24.
- Tejedor, S., Cervi, L., Tusa, F. & Parola, A. (2020). Educación en tiempos de pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 1-21.
- Torreta, L. (2020). ¿La era del conocimiento virtual? Reflexiones sobre la práctica docente universitaria y la construcción del conocimiento (histórico o no) en tiempos de pandemia. Red Social. *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 7(5), 50-61.

- Valles, C., De la O Cortón, M. & Monreal, I. (2016). El aula virtual como herramienta en la evaluación del profesorado de la red de evaluación formativa. *Revista EDUCADI*, 1(1), 73-96.
- Valenzuela, L. & Barrios, C. (2020). Caracterización de las estrategias de la enseñanza universitaria y la actitud del profesorado hacia la innovación en tiempos de pandemia. *Ciencia Latina. Revista Multidisciplinar*, 4(2), 843-859.
- Valero, F. & Bullón, O. (2021). La virtualización, una alternativa viable en las instituciones educativas. *Revista PURIQ*, 3(1), 146-163.
- Van, S. (2020). Adaptación rápida a un modelo de docencia virtual: estudio de caso en la asignatura Didáctica de la Geometría. *Revista Magíster*, 32(1), 66-71.
- Velásquez, B. (2020). La Educación Virtual en tiempos de Covid-19. *Revista Científica Internacional*, 3(1), 19-25.
- Zambrano, L., Sarmiento, M., Aguirre, F. & Brito, J. (2020). Educación virtual y escritura académica en estudiantes universitarios. *Revista Inclusiones*, 7(2), 122-142.

Unidad III



Objetivos

- Analizar la implementación de la escucha activa en la formación de investigadores en universidades peruanas adscritas a los entornos virtuales de aprendizaje.
- Determinar qué lección aprendida se desprende de la investigación.

Unidad III

Formación de estudiantes universitarios virtuales desde la implementación de la escucha activa

Introducción

Desde la perspectiva de la comunicación, escuchar se convierte en un reto cuando no existe la diferenciación de contenidos, cuando todos creen tener la razón o cuando las circunstancias originan mayor soledad que produce aislamiento, desmotivación y abandono de metas como proyecto de vida, si ello ocurre en el mundo real ¿será lo mismo a nivel académico?

En el nivel superior, Sánchez & Macías (2019), sostienen que existe la tendencia de generar cultura científica, la misma que es entendida como el proceso de alfabetización en ciencia, cuya esencia, se sustenta en la recopilación de información científica, ante lo cual, Arias & Navarro (2017) afirman que los docentes deben preparar al estudiante universitario para que asuma un proceso colateral y complementario a su rol de asimilar contenidos, de tal forma, que se proyecte como un profesional caracterizado por opinar, ser crítico y establecer alternativas de solución ante los diversos problemas de la realidad.

Sin embargo, la interacción en los entornos virtuales de aprendizaje podría ser objeto de cuestionamiento, específicamente, en la formación educativa materializada en el binomio enseñanza – aprendizaje, el cual aparentemente no está diseñado para acompañar al estudiante en su camino de convertirse en un profesional, situación que se percibe, por ejemplo, en la asignación de tutores o directores de tesis durante la recta final de una carrera profesional, fase universitaria que comprende, entre otros temas, las prácticas preprofesionales, trabajo a medio tiempo y obligaciones familiares, siendo ello el centro de atención por parte del equipo investigador, máxime si Lange & Costley (2020), consideran que los medios virtuales ofrecidos a los estudiantes son solamente canales para una comunicación más dinámica, siendo necesaria la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje, como lecturas, foros, entre otros; considerando errores en el

proceso de aprendizaje en línea e inadecuado uso de las plataformas digitales de aprendizaje, sin una estrategia pedagógica.

En ese orden de ideas, se advierte el problema ¿la implementación de la escucha activa contribuiría a la formación de investigadores en universidades peruanas adscritas a los entornos virtuales de aprendizaje?

Desarrollo

Gutiérrez, et al. (2018), sostienen que la ciencia es parte de la cultura, es por ello que Martín, et al. (2019), refieren que los conocimientos aprendidos deben aplicarse en diferentes acciones de la vida cotidiana, de tal forma, que permita coincidir con el desarrollo profesional del docente, ante lo cual, Rodríguez & Padilla (2019), fundamentan que la cultura científica está comprometida con el conjunto de creencias, valoraciones, actitudes, comportamientos y prácticas, siendo que Cortes (2020), identifica un común denominador entre la tecnología e innovación, las cuales deben caracterizarse por transmitir conocimientos y fomentar el aprendizaje en los estudiantes; aunque Ayala Ruiz, et al. (2019), visualizan que para ello se requiere diseñar acciones investigativas multidisciplinarias, desde una perspectiva de la realidad local con proyección global y con tendencia a la pedagogía virtual (Arias-Hernández, et al., 2018; Vilá, 2017).

A esta situación se debe tener presente el estado de ansiedad que los estudiantes pueden experimentar durante su formación, por ejemplo, Chávarry-Ysla, et al. (2020), consideran que los estudiantes de ciencias médicas, en especial de obstetricia, experimentan altos niveles de ansiedad, debido a que asumen una responsabilidad sobre su labor que influye en el estado de salud de una madre y sus hijos, incluyendo razones laborales y de continuidad de los beneficios de categorizaciones o becas en sus estudios.

En tal sentido, Subiela, et al. (2014), afirman que la relación enseñanza-aprendizaje se debe caracterizar por la escucha activa, la misma que es conceptualizada como la dedicación del tiempo que tiene el docente hacia el estudiante, razón por la cual según Hernández-Calderón, et al. (2018) existe retroalimentación y aprendizaje recíproco, es por tal motivo que Cara, et al. (2018) sostienen que de todo ello se refleja un verdadero compromiso en el cumplimiento de una meta, por lo tanto, permite la consolidación del

término escuchar como base de prestar atención, en el proceso comunicativo que nace de las relaciones interpersonales enmarcadas, por ejemplo, en un entorno virtual de aprendizaje (Reina, 2018; Sánchez, et al., 2013).

Para lograr ello, Ceballos-Ospino, et al. (2019) consideran que el estudiante investigador, deberá desarrollar competencias relacionadas al pensamiento crítico y comprensión lectora, de tal forma que Mata & Bazaldua (2018) agregan que es necesario fortalecer el aspecto ético que le permita al docente desarrollar la comprensión epistemológica y la importancia de las neurociencias en el proceso formativo de construcción de conocimientos, bajo los lineamientos de la integridad y honestidad en beneficio de la comunidad (Lozoya, et al., 2018; López, 2019).

Metodología

La presente investigación se sustentó en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, método deductivo, diseño no experimental, nivel descriptivo y tipo transeccional. Se aplicó un cuestionario de 12 items bajo la escala de Likert, otorgándose las alternativas: (5) siempre, (4) casi siempre, (3) a veces, (2) casi nunca y (1) nunca.

Se estableció que el nivel de confiabilidad fue de 0,937 y se utilizó el software estadístico SPSS versión 24 y el programa excel para la presentación de resultados. Se consideró la invitación a 300 docentes que trabajan en cuatro universidades privadas de la Región Piura – Perú, de los cuales solamente respondieron 197 docentes que voluntariamente aceptaron participar en esta investigación, conforme a lo descrito en la Tabla 1.

Tabla 1
Docentes participantes

Participantes	Mujeres	Varones
Docente a tiempo parcial	63	87
Docente a tiempo completo	15	32

En la tabla 2 se aprecian las dimensiones e indicadores contenidas en el cuestionario aplicado, conforme se aprecia a continuación:

Tabla 2
Dimensionalidad

Dimensiones	Indicadores
	Docencia
Tiempo disponible	Investigación
	Compromiso
Rol del docente	Resultados
	Trabajos académicos
Plan de estudios	Integración
	Liderazgo
Predisposición a la investigación	Grupos de investigación
	Becas
Motivación estudiantil	Reconocimiento
	Permanente
Incentivo por publicación	Fondo concursable

Estas dimensiones son el resultado de la integración de las bases teóricas e investigaciones citadas, posteriormente, el equipo investigador consideró segmentar las respuestas obtenidas del instrumento aplicado atendiendo que a cada dimensión le corresponde 2 indicadores, con la finalidad de analizar los resultados.

Resultados y Discusión

A continuación se exponen los resultados derivados de la aplicación del cuestionario utilizado a los docentes participantes, conforme se detalla a continuación:

Los resultados de la Figura 1 evidencian que el 36% de los participantes manifestaron que a veces tienen tiempo disponible para dedicarlo a la investigación, mientras que el 64% restante señaló lo contrario, de lo cual se aprecia que el factor tiempo es uno de los elementos imprescindibles que los docentes reconocen para realizar investigación.

Asimismo, el equipo investigador advierte como discusión que los participantes están enfocados en desarrollar una cantidad de asignaturas en diferentes carreras profesionales, situación que origina tiempo mínimo para emprender otras actividades, siendo el cansancio uno de los impedimentos que los docentes manifestaban en su intervención.

Al respecto, se debe tener en cuenta que si bien es cierto la enseñanza mediante entornos virtuales de aprendizaje refleja la difusión académica del docente; sin embargo, la investigación es necesaria para la trascendencia del estudiante porque le permitirá desarrollar líneas de acción y estar en contacto con la realidad, por lo tanto, sería recomendable profundizar lo descrito, a través de un estudio correlacional.



Figura 1. Dimensión del tiempo disponible

Los resultados de la Figura 2 evidencian que el 95% de los participantes manifestaron que el estudiante debe tener un acompañamiento en su proceso de formación como investigador, mientras que el 5% restante consideró lo contrario.

Al respecto, se plantea como discusión que la investigación en los entornos virtuales de aprendizaje no estarían relacionados exclusivamente a una determinada asignatura en la universidad, antes bien sería necesario que existan docentes cuya función se caracterice por promover la investigación a nivel estudiantil, por ejemplo, mediante la escucha activa, para lo cual resulta necesario una sólida vinculación laboral.

Asimismo, se aprecia que en las universidades se categorizan a los docentes en tiempo parcial y tiempo completo, los cuales se diferencian por la cantidad de horas asignadas a un conjunto de materias o actividades al interior de las Facultades; siendo recomendable reconocer la labor docente a través de incentivos por resultados obtenidos y derivados de cada investigación.

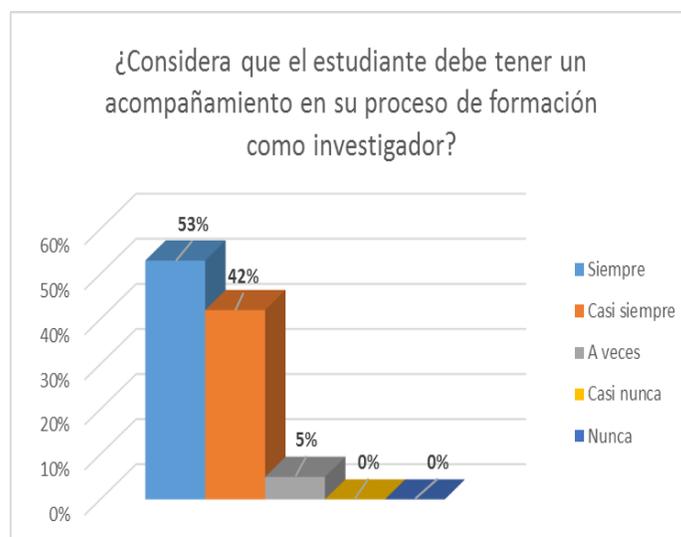


Figura 2. Dimensión del rol del Docente

Los resultados de la Figura 3 evidencian que el 74% de los participantes manifestaron que el plan de estudios de toda universidad sí debería estar vinculado con la investigación, mientras que el 26% restante consideró lo contrario.

Al respecto, se identifica como discusión que el plan de estudios debe estar relacionado con el contexto local, regional y nacional, ello con la finalidad de aplicar los conocimientos aprendidos mediante los entornos virtuales de aprendizaje a los diferentes problemas de la realidad; sin embargo, ello sólo sería factible en la medida que se actualice y priorice las asignaturas que conforman parte del servicio educativo ofrecido a los estudiantes.

De igual forma, se advierte que la investigación estaría vinculada con el desarrollo sólo de ciertas asignaturas, representando un reto para el docente universitario incorporar la innovación en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje.



Figura 3. Dimensión del plan de estudios

Los resultados de la Figura 4 evidencian que el 64% de los participantes manifestaron que sí dedicaría su tiempo libre a la investigación, mientras que el 36% restante consideró lo contrario.

Se advierte como objeto de discusión que el tiempo es un factor clave para investigar; sin embargo, también es necesario reconocer que existen causas que motivan al docente para que éste dedique su tiempo libre para investigar, lo cual representa en concreto, el sacrificio de disminuir tiempo para compartir con su familia, disfrutar de un viaje, emprender un negocio, entre otros.

Asimismo, se reconoce que el porcentaje mayoritario podría tener mejor organización en el desarrollo de sus actividades enmarcadas en los entornos virtuales de aprendizaje, para lo cual sería conveniente que los docentes desempeñen funciones a tiempo completo en la universidad, circunstancia que originaría una predisposición distinta hacia la investigación, para lo cual resultaría necesario implementar la escucha activa en los entornos virtuales de aprendizaje como garantía de formación de los estudiantes como futuros investigadores.

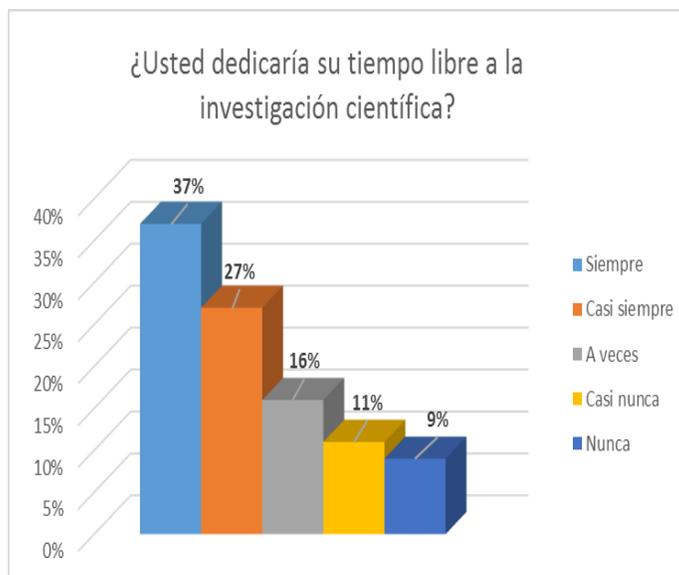


Figura 4. Dimensión de la predisposición a la investigación

Los resultados de la Figura 5 evidencian que el 58% de los participantes manifestaron que no perciben que el estudiante universitario se encuentra motivado hacia la investigación, mientras que el 42% consideró lo contrario.

Al respecto, se plantea como discusión que la motivación en los entornos virtuales de aprendizaje es necesaria para incentivar en el estudiante a iniciar su proceso de formación como investigador, lo cual podría manifestarse desde el reconocimiento público, lo cual beneficiaría a corto plazo a la sociedad.

Asimismo, se advierte que existe la tendencia en universidades peruanas de promover concursos de investigación con fondos concursables, cuyos montos podrían ser atractivos para desarrollar alguna idea con características de innovación e influenciada por la tecnología, siendo oportunidad para analizar el perfil del estudiante y docente en su interacción mediante el uso de plataformas virtuales.



Figura 5. Dimensión de la motivación estudiantil

Los resultados de la Figura 6 evidencian que el 68% de los participantes manifestaron que el incentivo por publicación no es equivalente a la dedicación desarrollada en una investigación, mientras que el 32% restante consideró lo contrario.

Al respecto, se identifica como discusión que la predisposición hacia la investigación desde los entornos virtuales de aprendizaje debe iniciar con una determinada curiosidad y con la esperanza que al final del proceso de investigación se establezca una propuesta con fundamentos sólidos que le permitan convertirse en una alternativa de solución en beneficio de la población.

El incentivo económico o el reconocimiento público hacia el docente virtual estaría vinculado con el ejercicio profesional, siendo considerado ejemplo a seguir por parte de los estudiantes a su cargo, lo cual podría favorecer al incremento de la producción científica.

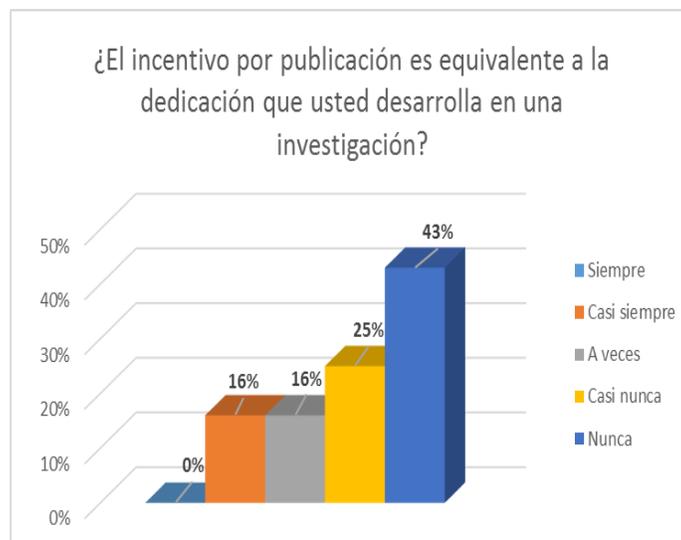


Figura 6. Dimensión del incentivo por publicación

Conclusiones

Al finalizar la investigación se generan las siguientes conclusiones:

La relación enseñanza-aprendizaje en los entornos virtuales de aprendizaje debe estar caracterizada no solo por la transmisión del conocimiento, sino por la búsqueda de alternativas de solución ante los problemas de la realidad, a través de una investigación concreta que represente beneficio para el investigador, estudiante y la comunidad.

La promoción de la cultura científica en la universidad peruana requiere que el docente virtual ostente predisposición por la investigación, para ello debe existir un vínculo laboral permanente y un incentivo por resultados alcanzados, de tal forma, que se dedique exclusivamente al acompañamiento de los estudiantes en su proceso de formación como investigadores.

El proceso de formación de investigadores requiere de la implementación de la escucha activa entre docente y estudiante, lo cual permitirá desarrollar competencias en el estudiante, crecer en el ámbito académico y personal, además ser reflexivo con aquellos problemas de la realidad, a través de la búsqueda de la verdad.

La producción científica de pregrado en las universidades peruanas es mínima, según se aprecia de los repositorios institucionales, información que reflejaría una desproporcionalidad entre la cantidad de egresados anualmente y la cantidad de trabajos académicos difundidos en internet, lo cual podría representar diferentes niveles de conocimientos relacionados a las asignaturas de metodología de la investigación y redacción científica, situación que sería factible ser analizada en futuras investigaciones.

Al implementarse la escucha activa en la relación docente – estudiante es probable que se promueva la difusión de la cultura científica y la motivación por la investigación, variables que podrán ser analizadas en futuras investigaciones.

Se percibe como lección aprendida que los docentes contratados a tiempo completo en la universidad contribuyen a la formación estudiantes investigadores.

Referencias Bibliográficas

- Arias-Hernández, M., Rodríguez-Fernández, C. A., Montero-Arias, D., & Ruiz-Ramírez, J. M. (2018). La promoción de la cultura científica por docentes en formación: beneficios al desarrollo local. *Revista Maestro y Sociedad, 15(3)*, 513-524.
- Arias, M., & Navarro, M. (2017). Epistemoogía, Ciencia y Educación Científica: premisas, cuestionamientos y reflexiones para pensar la cultura científica. *Revista Actualidades Investigativas en Educación, 17(3)*, 1-20.
- Ayala-Ruiz, M. E., Machín-Armas, P. A., & Ronda-Velázquez, G. (2019). La interdisciplinariedad: un reto para la formación de una cultura científica básica en el estudiante universitario. *Revista Luz, 18(3)*, 94-108.
- Cara, R., Aviles, Z., & López, L. M. (2018). Comunicación y escucha activa por parte del profesional de Enfermería a pacientes con cáncer ginecológico: una revisión bibliográfica. *Revista Española de Comunicación en Salud, 9(2)*, 221-229.
- Ceballos-Ospino, G. A., Rodríguez-De Ávila, U. E., & Pérez-Anaya, O. (2019). La formación de investigadores en el pregrado. *Revista Duazary, 16(1)*, 11-13.
- Chávarry-Ysla, P., Jiménez-Pitre, I. A., Molina-Bolívar, G. E., Estrada-Vásquez, C. M., & Salazar-Montoya, E. O. (2020). Ansiedad Estado y Rasgo en estudiantes de Biomédicas en Universidades de Perú y Colombia 2018. Estrategias preventivas desde el Modelo de la Marea. *Revista del Cuerpo Médico del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, 13(1)*, 66-71.
- Cortes, L. (2020). La relación del profesor – alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Revista Vida Científica, 15*, 20-22.
- Gutiérrez, I., Peralta, H., & Fuentes, H. (2018). Cultura científica y cultura científico investigativa. *Revista Humanidades Médicas, 18(1)*, 8-19.
- Hernández-Calderón, K. A., & Lesmes-Silva, A. K. (2018). La escucha activa como elemento necesario para el diálogo. *Revista Convicciones, 9(1)*, 83-87.
- Lange, C., & Costley, J. (2020). Improving online video lectures: learning challenges created by media. *International Journal of Educational Technology in Higher Education, 17(16)*, 1-18.

- López, J. (2019). Integridad y formación ética del investigador. *Revista Analysis*, 24, 77-84.
- Lozoya, E., Amaya, S., & Lozoya, R. (2018). La neurociencia cognitiva en la formación inicial de docentes investigadores educativos. *Revista Ciencia y Educación*, 2(3), 11-25.
- Martín, A. V., Matías, C. E., & Mola, C. E. (2019). La cultura científica metodológica y el desarrollo profesional de los profesores universitarios dominicanos de matemáticas. *Revista Transformación*, 15(2), 107-123.
- Mata, A. M., & Bazaldua, F. J. (2018) ¿Cuáles son los retos que se enfrentan en la formación de los investigadores educativos en México? *Revista Educinade*, 1(1), 30-34.
- Reina, A. M. (2018). *La escucha activa y la toma de apuntes: convergencias necesarias en el aula*. (Tesis de Magíster). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Rodríguez, C., & Padilla, G. (2019). Percepciones sobre ciencia y tecnología en Chile: análisis factorial exploratorio y confirmatorio para la primera versión de la Encuesta Nacional de Cultura Científica y Tecnológica. *PAKAAT: Revista de tecnología y sociedad*, 8(15), 1-20.
- Sánchez, I., Espino, Z., Elías, A. L., Pineda, Y., & Raffa, M. (2013). Autoevaluación de la habilidad de saber escuchar en directivos de salud. Provincia Santiago de Cuba. *Revista Información para Directivos de la Salud*, 16, 1-11.
- Sánchez, M., & Macías, A. P. (2019). El papel de la comunicación pública de la ciencia sobre la cultura científica: acercamiento a su evaluación. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 16(1), 1-18.
- Subiela, J. A., Abellón, J., Celdrán, A. I., Manzanares, J. A., & Satorres, B. (2014). La importancia de la Escucha Activa en la intervención Enfermera. *Revista Electrónica trimestral de Enfermería*, 34, 276-292.
- Vilá, D. (2017). Cultura científica y educación universitaria en Cuba: aproximaciones desde la perspectiva CTS. *Revista de Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 5(1), 41-59.

Unidad IV



Objetivos

- Identificar la percepción del padre de familia sobre el uso de los entornos virtuales de aprendizaje y Tecnologías de Información y Comunicación – TIC en universidades peruanas.
- Determinar qué lección aprendida se desprende de la investigación.

Unidad IV

Aplicación del método científico

PERCEPCIÓN DEL PADRE DE FAMILIA SOBRE EL USO DE LOS ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE Y TIC

Resumen

El objetivo de la presente investigación es identificar la percepción del padre de familia sobre el uso de los entornos virtuales de aprendizaje y Tecnologías de Información y Comunicación – TIC en universidades peruanas. La investigación es de enfoque cuantitativo, paradigma positivista, diseño no experimental, tipo exploratorio-descriptivo y método inductivo. Se aplicó un cuestionario de manera online a 184 padres de familia. Se identificó la percepción tecnológica, cognitiva, logística, de utilidad y de control. Se concluye que la percepción del padre podría redimensionar y reducir la brecha digital para evitar la deserción universitaria; para ello las universidades deben incluir la alfabetización digital como lineamiento base de responsabilidad social.

Abstract

The objective of this research is to identify the perception of the father of the family about the use of virtual learning environments and Information and Communication Technologies - ICT in Peruvian universities. The research is quantitative approach, positivist paradigm, non-experimental design, exploratory-descriptive type, and inductive method. A questionnaire was applied online to 184 parents. Technological, cognitive, logistical, utility and control perception were identified. It is concluded that the perception of the father could resize and reduce the digital divide to avoid university dropouts; For this, universities must include digital literacy as a basic guideline for social responsibility.

Palabras Clave: entorno virtual de aprendizaje, integración familiar, responsabilidad social, compromiso, discriminación.

Keywords: virtual learning environment, family integration, social responsibility, commitment, discrimination.

Introducción

El proceso de enseñanza, en el contexto de la pandemia COVID-19, planteó su centro de atención en la interacción entre docentes y estudiantes, los cuales desempeñaron el rol de trasmisor y receptor de conocimientos en un entorno virtual de aprendizaje, el mismo que permitió continuar con el servicio educativo a nivel escolar y universitario.

Antes de la referida pandemia el concepto de brecha digital estaba vinculado a la distancia en el acceso de grupos con las tecnologías de información y comunicación - TIC (Brito, et al., 2019), situación que consignaba en un segundo plano al padre de familia, el mismo que no tenía contacto continuo con el desarrollo de las sesiones de aprendizaje ni con las TIC en las que incursionaba su hijo.

Sin embargo, a consecuencia de lo descrito, el equipo investigador advirtió que existe una aparente modificación, la misma que será factible explorar desde la perspectiva del padre de familia, siendo necesaria identificarla, toda vez que ostenta una justificación práctica porque analizará si existen razones para argumentar la reducción o no de la brecha digital.

En la presente investigación se realizó la búsqueda del estado de arte, se aplicó un cuestionario a la unidad de análisis – padres de familia peruanos; posteriormente, se consignaron los resultados.

Desarrollo

Del aula universitaria hacia el entorno virtual de aprendizaje. El aula universitaria es el espacio físico en el cual se intercambian ideas, se reconocen deberes, derechos y obligaciones para el docente y estudiantes, quienes semanalmente desarrollan los contenidos establecidos en una determinada asignatura; tradicionalmente esta fue la configuración de las sesiones de clase.

El concepto de igualdad y libertad adquirieron connotación en la aplicación pedagógica del docente que en su búsqueda por la participación voluntaria de sus estudiantes; la retroalimentación oportuna promueve el pensamiento crítico respecto al rol

que cada ser humano debe desempeñar en la sociedad, similar condición se presenta a nivel escolar y universitario.

La presente investigación ostenta como punto de partida, el concepto de inclusión digital de los padres de familia, toda vez que ello podría ser conducente para evitar la deserción universitaria como consecuencia de la pandemia denominada COVID-19.

La inclusión digital debe ser comprendida como “un proceso de mediación cultural, política y educativa” (López, et al., 2019), ello es viable siempre y cuando, a nivel institucional, se reconozca la importancia de la alfabetización digital; es decir, la universidad debería ser promotora de contenidos que incluya la interacción con el padre de familia, quien forma parte indirecta en la relación enseñanza-aprendizaje, máxime si representa en gran medida el apoyo económico en la formación del estudiante universitario.

Los entornos virtuales de aprendizaje son definidos como los espacios educativos que se forman en el ciberespacio mediante el uso de herramientas que se consolidan por el apoyo metodológico (Melo-Solarte & Díaz, 2018); sin embargo, en la zona rural el acceso a un ordenador o cobertura de banda ancha no se presenta en igualdad de condiciones (García, et al., 2020), lo cual inevitablemente marcará una diferencia en la formación de las destrezas necesarias (Toudett, 2019) para interactuar en la era digital a fin de evitar la exclusión en grupos (Gómez, 2019); siendo esta realidad que debe ser visualizada, conforme se aprecia en la Figura 1.

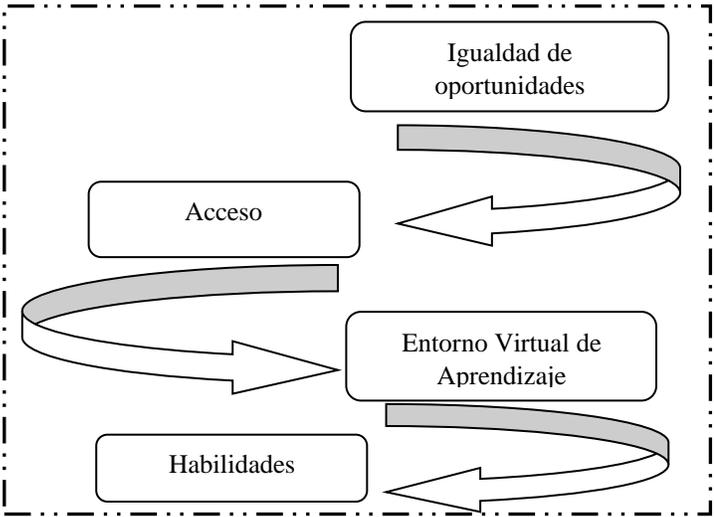


Figura 1. Percepción del ciclo de la inclusión digital

Del envejecimiento y el entorno virtual de aprendizaje. Las tecnologías de información y comunicación influyen las actividades del ser humano, lo cual se convierte en una realidad visible e innegable; a pesar de ello, no se concientiza en los países de la región que adopten políticas destinadas a incluir digitalmente a las personas mayores (Sunkei & Ullmann, 2019), lo cual significa un tema olvidado para el sistema educativo (Rodicio-García, et al., 2020), por lo tanto, el adulto mayor tendría oportunidades mínimas en cuanto al uso de la tecnología (Berrio, et al., 2017).

La brecha digital, se define como el acceso real a las TIC, la disponibilidad tecnológica y la alfabetización digital (Gómez, et al., 2018), lo cual se traduce que el conocimiento y los elementos logísticos desarrollarán igualdad de condiciones entre los que intervienen en la relación enseñanza-aprendizaje.

Al respecto, López-Sánchez & García (2017), agregan que los niños y jóvenes son quienes consumen contenidos audiovisuales dentro del entorno familiar y que existe la tendencia de la guía paterna; sin embargo, sin conocimiento previo se reduce la actuación del padre de familia, toda vez será complicado responder qué, cuándo, dónde y cómo aplicar la supervisión adulta hacia su hijo y qué pasaría si el referido desconocimiento se traslada hacia el servicio educativo, ello podría ser cuestionado simplemente por ausencia de comprensión.

Del servicio educativo y la brecha digital. Muñetón, et al. (2015), sostienen que los padres de familia “son las personas que perciben como muy positivo el uso de internet como soporte de la educación de sus hijos”, es así que la familia asimiló la importancia de las tecnologías de información y comunicación (Barrera & Duque, 2014), las cuales mejoran la formación del estudiante (Ballesta & Cerezo, 2011), quien se desarrollará al interior de una sociedad conectada a internet (Hernández, et al., 2014), por lo tanto, sería ideal que cada integrante adquiera destrezas tecnológicas.

De no lograr ello, se presentaría con mayor visibilidad el analfabetismo tecnológico (Cabero-Almenara & Ruiz-Palmero, 2018), situación que podría desintegrar familias e incluso detener el proceso de mejora de la relación familia-escuela (Macià & Garreta, 2018), al ser dimensionada la supervisión paterna podría derivar en inseguridad y el permisivismo del padre hacia su hijo, lo cual representaría una aparente libertad absoluta

(Álvarez, et al., 2019), siendo conceptualizada las nuevas tecnologías como un atractivo irrefrenable (Feijoo, 2017).

Por otra parte, la alfabetización digital podría ser el primer paso para generar destrezas comunicativas, indistintamente, de la edad (Moreno, et al., 2017), razón por la cual, debe ser considerado con un matiz de prioridad tendiente a promover capacidades productivas y tecnológicas en beneficio de la economía de un país (Arellano, 2020), mejorar la salud de la persona mayor (Quinde, et al., 2020) y promover la adquisición de competencias y habilidades relacionadas al mundo digital (Vásquez-Rizo, et al., 2020).

En ese orden de ideas, se debe plantear soluciones concretas que permitan un control efectivo por parte del adulto mayor hacia los jóvenes (Garrido-Lara, et al., 2016), puesto que es de vital importancia el mejoramiento de los entornos generativos, a través de la participación activa de los adultos mayores (Arroyave, et al., 2019), no olvidándose el rol que podría desempeñar en la educación (Vega & Quintero-Romero, 2019), siendo necesario dinamizar las diferentes plataformas en busca de su inclusión (Vite, 2020)

Metodología

El objetivo de la presente investigación es identificar la percepción del padre de familia sobre el uso de los entornos virtuales de aprendizaje y Tecnologías de Información y Comunicación – TIC en el contexto de la COVID-19.

La investigación es de enfoque cuantitativo, paradigma positivista, diseño no experimental, tipo exploratorio y método inductivo.

El instrumento utilizado es un cuestionario con escala de Likert de 5 alternativas: (1) siempre, (2) casi siempre, (3) a veces, (4) casi nunca y (5) nunca.

El instrumento fue validado por el método Delphi, el mismo que permitió la participación de 9 profesionales: 2 educadores, 2 pedagogos, 2 ingenieros de sistemas, 1 abogado, 1 psicólogo y 1 administrador, constituyendo un equipo con visión y formación multidisciplinaria, quienes se comunicaron entre sí de manera online por motivo del aislamiento social obligatorio en territorio peruano, actividad que brindó validez al instrumento aplicado; la estructura inicial del cuestionario fue modificada atendiendo a las

recomendaciones derivadas de cinco reuniones, resultando de ello la modificación del número de indicadores, de 23 a 19, conforme se aprecia de la versión final consignada en la Tabla 1.

Asimismo, se aplicó una prueba piloto a 30 padres de familia, seleccionados por conveniencia del equipo investigador, atendiendo a los siguientes criterios: Página | 50

- 1) Con hijos universitarios matriculados en el ciclo académico marzo a julio de una universidad peruana,
- 2) Con predisposición de tiempo, por lo menos, de 15 minutos para responder el cuestionario,
- 3) Con celulares que permitan el uso de Google forms.
- 4) Con motivación por el tema de la presente investigación.

Al respecto, se deja constancia que la participación descrita se realizó bajo el acuerdo de confidencialidad, quedando prohibido brindar datos que identifiquen a los padres de familia; ello otorgó confianza para responder en forma libre y natural. De igual forma, no existe motivo aparente para que la unidad de análisis tergiversar u oculte información real e incluso antes de empezar el cuestionario se les explicó el objetivo de la presente investigación, siendo que de esta manera el cuestionario aplicado adquiere seguridad, a través de la respectiva validez.

La confiabilidad del instrumento se verifica con alfa de Cronbach de 0.899, con lo cual se estableció la respectiva validez y confiabilidad.

El cuestionario se aplicó a 184 padres de familia pertenecientes a 5 universidades peruanas: 3 privadas y 2 públicas, a quienes se les contactó mediante whatsapp en los meses de marzo a julio, toda vez que a consecuencia de la pandemia COVID-19, el aislamiento social fue obligatorio en territorio peruano.

Se utilizó igualdad en los criterios descritos en la prueba piloto. Los datos fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS versión 22, a partir de la estructura organizada del cuestionario contenido en la Tabla 1.

Tabla 1
Estructura del cuestionario.

Variable	Dimensiones	Indicadores
Percepción del padre de familia	Tecnológica	Entornos virtuales de aprendizaje.
		Plataformas virtuales.
		TIC.
	Cognitiva	Inclusión digital
		Brecha digital
		Aula virtual
		Ciberespacio
	Logística	Uso de computadora
		Gestión del tiempo en el uso de la computadora
		Internet
		Alfabetización digital
		Familia
De utilidad	Compromiso	
	Potencial tecnológico	
	Protagonismo en la educación de su hijo	
De control	Supervisión	
	Habilidades digitales	
	Destrezas comunicativas	
	Discriminación	

Resultados

Los resultados se presentan en cinco dimensiones adheridas en la estructura del cuestionario aplicado, siendo que del análisis estadístico descriptivo se aprecia:

Dimensión tecnológica. Según Alcalá & Benitez (2020), afirman que la tecnología podría reflejar mejor relación entre los integrantes del hogar y que propicia un mejor estado de ánimo; sin embargo, en la presente investigación la dimensión tecnológica se segmenta en los entornos virtuales de aprendizaje, plataformas virtuales, TIC e inclusión digital.

El 89% de la muestra seleccionada manifestó que nunca realizó contacto con los entornos virtuales de aprendizaje; de lo cual se deduce que los padres de familia no fueron considerados ni antes o durante la pandemia COVID-19 por las universidades en el proceso de transmisión de conocimientos o la continuidad del servicio educativo, situación que de manera indirecta podría incrementar la brecha digital entre padres e hijos, de ello se refleja la ausencia de interés hacia el adulto y adulto mayor, quienes podrían convertirse en potenciales víctimas al usar de manera inadecuada las TIC.

El 7% de la muestra seleccionada consideró que siempre existen diferencias entre los entornos virtuales de aprendizaje y las plataformas virtuales, mientras que el 93% manifestó que nunca existen tales diferencias, de lo cual se deduce que existe confusión en la conceptualización de ambos términos, situación que resulta comprensible por la ausencia de conocimientos y la formación técnica; al respecto, se debe tener en cuenta que la tecnología seguirá evolucionando y que un curso no representaría la solución, ante lo cual es factible analizar en futuras investigaciones si lo descrito podría ser considerado como política institucional relacionada a la responsabilidad social, toda vez que al crecer la universidad es idóneo y lógico que se produzca el crecimiento desde la actividad asumida por la población, siendo ello una nueva percepción pasible de ser analizada con posterioridad.

El 80% de la muestra seleccionada expresó que siempre las tecnologías de la información y comunicación – TIC son importantes en las actividades cotidianas del ser humano, especialmente en la educación universitaria, de lo cual se deduce que este término no es nuevo pero sí es necesario definir los alcances relacionados al uso cotidiano y en el ejercicio profesional; no se requiere de definiciones complejas, lo que se requiere es la concientización hacia una cultura digital, la cual se proyecta que a mediano plazo se manifieste en la sociedad peruana.

El 98% de la muestra seleccionada manifestó que nunca percibieron la intención de la universidad por incluirlos digitalmente, a pesar que ello se requería con inmediatez, de lo cual se deduce que no se percibe vinculación del padre de familia hacia la universidad, derivándose de lo descrito que en el contexto de la pandemia COVID-19 existían padres de familia que no comprendían con exactitud la importancia de la tecnología en la formación

del estudiante universitario, y si ello no se modifica, se proyecta que en corto plazo, no se reconocerá la importancia y utilidad que ostenta la tecnología para la vida cotidiana y familiar, por lo tanto, existiría un indicio para identificar posibles causas de deserción universitaria, tema que será factible ser analizado en futuras investigaciones.

Dimensión cognitiva. Aguilar-Flores & Chiang-Vega (2020), afirman que la edad puede ser problemática a medida que la población envejece; motivo por el cual, esta dimensión fue segmentada en brecha digital, aula virtual y ciberespacio.

El 95% de la muestra seleccionada manifestó que casi siempre tiene dificultades para comprender los conocimientos tecnológicos que adquieren sus hijos en la universidad, situación que produce un claro distanciamiento e incremento de la brecha digital al interior del hogar; en una sociedad globalizada e interconectada por internet, no debería existir restricciones en cuanto al acceso a la información, es decir, la educación tecnológica debería ser catalogado como un derecho fundamental de la sociedad, pero ello no solo debería quedar plasmado en un papel, al contrario, es ideal que se materialice y sea considerado prioridad del gobierno nacional.

El 98% de la muestra seleccionada consideró que nunca interactuó en el aula virtual de su hijo, siendo ello una consecuencia lógica al no reconocer mecanismos que le permitan incluirse digitalmente en la relación enseñanza-aprendizaje, lo cual podría representar una oportunidad para que desde la universidad se implemente talleres de alfabetización digital en beneficio de los padres de familia, pero interiorizándolo como un acto de responsabilidad social universitaria.

El 85% de la muestra seleccionada manifestó casi siempre encontrar las palabras correctas para definir qué se entiende por ciberespacio; sin embargo, por las características de la presente investigación no es factible comprobar lo descrito. Al respecto, se debe tener en cuenta que es probable que entre los padres de familia participantes exista diferencia en el nivel de conocimiento y que dicha diferencia represente una reducción de la brecha digital, por lo tanto, corresponderá ser analizado en futuras investigaciones.

Dimensión logística. Según Pérez & Torres (2020), afirman que los tipos de crianza que ejercen los adultos con relación al uso que hacen los jóvenes de las tecnologías de la información y comunicación; en el presente caso, esta dimensión fue segmentada en

el uso de la computadora, gestión del tiempo en el uso de la computadora, internet y alfabetización digital.

El 98% de la muestra seleccionada expresó que en su hogar existe una computadora y que el uso es exclusivamente de sus hijos para sus clases o tareas, de lo cual se deduce que el padre de familia no tendría oportunidad para interactuar con la funcionalidad de una computadora porque en su hogar no existe los implementos logísticos para desarrollar una habilidad digital.

El 90% de la muestra seleccionada manifestó que no conoce con exactitud el tiempo de uso y qué realizan sus hijos al encontrarse frente a una computadora, situación que estaría relacionada con el deber de supervisión a fin de protegerlos ante los peligros presentes en la navegación por internet.

El 97% de la muestra seleccionada consideró que siempre el internet debería ser gratuito, especialmente al vincularse con el servicio educativo, de lo contrario se deduce que la educación sería categorizada hacia sectores económicos con recursos económicos, lo cual no sería factible de ser considerado en una sociedad con tendencia a la libertad e igualdad.

El 95% de la muestra seleccionada manifestó predisposición de ser parte de un proyecto de alfabetización digital, lo cual se deduce que podría ser un nicho con efecto multiplicador, es decir, el padre de familia al comprender la importancia de los entornos virtuales de aprendizaje y las tecnologías de información y comunicación incentivaría a su hijo hacia la culminación de la carrera profesional, existiendo indicios para considerar que ello sería factible de ser analizado en una futura investigación.

Dimensión de utilidad. Según Flores (2020) la alfabetización digital puede originar beneficios en la autoestima y adquisición de conocimientos; en el presente caso, la investigación fue segmentada en la percepción de la familia, el compromiso asumido por la misma, el potencial tecnológico de cada integrante del hogar y en el protagonismo del padre de familia en la educación de su hijo universitario.

El 92% de la muestra seleccionada consideró que los entornos virtuales de aprendizaje son útiles no solo para el hijo universitario sino para toda la familia, de lo cual se deduce que existiría la intención de adquirir conocimientos y materializarlos en

competencias digitales; sin embargo, ello debería ser analizado con mayor detenimiento en futuras investigaciones.

El 96% de la muestra seleccionada manifestó que existe el compromiso familiar de coadyuvar al hijo universitario en el aspecto económico y en las condiciones ambientales que le rodean, las cuales están referidas al silencio durante las sesiones de clases, buena iluminación y ventilación; sin embargo, no se aprecia sostenibilidad en el compromiso, puesto que se debe recordar que la poca o nula participación del padre de familia en los temas académicos podría representar que en el momento menos ideal se resquebraje el referido compromiso, motivo por el cual requiere que sea considerado como futura investigación.

El 90% de la muestra seleccionada estableció que perciben los entornos virtuales de aprendizaje con potencial tecnológico para continuar con el crecimiento, a pesar de la pandemia, situación que podría ser utilizada en beneficio del servicio educativo; aunque para ello, el primer paso a ser considerado podría ser implementar la alfabetización digital de los padres de familia, de lograrlo, se proyecta que a corto plazo representaría un cambio significativo en cuanto a la reducción de la brecha digital.

El 97% de la muestra seleccionada consideró que no se percibe un rol protagónico en el proceso de educación de su hijo universitario, de lo cual se deduce que ello podría incrementar o no la brecha digital al interior de la familia peruana, siendo necesario modificar las condiciones logísticas y una vez logrado ello se requiera la nueva versión de la percepción del padre de familia, situación que debe ser analizada en una futura investigación.

Dimensión de control. Según Supanta-Paucay & Díaz-Ramírez (2020) afirman que la participación de los adultos mayores en el uso de las TIC debe comenzar con la alfabetización digital; esta dimensión fue segmentada en la supervisión del padre de familia, el reconocimiento de las habilidades digitales, el incentivo de las destrezas comunicativas y la percepción de discriminación.

El 98% de la muestra seleccionada manifestó que nunca supervisó a su hijo universitario ni en su interacción en el entorno virtual de aprendizaje, en la navegación por internet o en el uso de las TIC, de lo cual se deduce que existe una clara tendencia a la

desprotección y desvinculación del monitoreo de las actividades académicas, siendo preocupante porque si el adolescente o joven no es orientado adecuadamente de las ventajas, desventajas y de las consecuencias económicas, sociales o legales de su actuación podría ser víctima ante los posibles peligros que se derivan de la interacción por internet, razón por la cual se debe promover mecanismos tendientes hacia la alfabetización digital del padre de familia.

El 95% de la muestra seleccionada manifestó que nunca adquirió conocimientos para desarrollar las habilidades digitales, es decir, lo que realmente conoce no es pasible ser demostrado eficientemente, con esta actuación se aprecia un indicio hacia el incremento de la brecha digital, situación que de no ser superada podría originar problemas al interior del hogar.

El 93% de la muestra seleccionada consideró que reconoce la importancia de las destrezas comunicativas derivadas de las TIC y de los entornos virtuales de aprendizaje, de lo cual se deduce que aquel reconocimiento se desarrolla a partir de la comunicación oral entre padres e hijos, es decir, se aprecia que existe un diálogo en el cual la temática sería general pero no técnica o específica, situación que debe ser modificada con la intención de afianzar la integración familiar.

El 98% de la muestra seleccionada consideró que en ocasiones percibió discriminación en cuanto al acceso y uso de los entornos virtuales de aprendizaje o la tecnología de información y comunicación – TIC; de lo cual se deduce que la ausencia de conocimiento podría derivar en actos de discriminación a nivel laboral, situación que debe ser analizada, máxime si ello pudiese estar relacionada con la deserción universitaria; sin embargo, lo descrito es materia de futura investigación.

A mayor abundamiento, se debe tener en cuenta lo que Silva & Lázaro-Cantabrana (2020) afirman que la demanda de internet depende del nivel de ingresos familiares y de la educación de los padres, siendo ello necesario analizar a fin de evitar la incomprensión de los jóvenes hacia los adultos en su intento por usar el servicio de internet (Osorio & Millán, 2020); por lo tanto, en el contexto de la pandemia COVID-19 no resulta lógico continuar con el distanciamiento sustentado en la ausencia de conocimiento hacia la tecnología, lo que se requiere es el compromiso como seres humanos tendiente a integrar la actuación

individual hacia un resultado colectivo, específicamente, al bien común y desarrollo sostenible de los recursos, aunque para lograrlo, el primer paso es lograr la integración familiar. Este factor se puede tornar complejo de lograr, debido a las limitaciones laborales y su efecto económico por parte de los padres de familia, debido a que deben invertir horas para el desarrollo de sus actividades laborales, lo cual limitaría la permanencia en la convivencia estudiantil con sus hijos.

Conclusiones

Al finalizar la investigación se generan las siguientes conclusiones:

La percepción del padre de familia peruano sobre el uso de los entornos virtuales de aprendizaje y TIC es necesaria para continuar con el servicio educativo universitario. Debido principalmente a que es el promotor de la participación de sus hijos en el proceso de enseñanza aprendizaje por estos medios.

La percepción tecnológica está enfocada en incluir digitalmente al padre de familia en los entornos virtuales de aprendizaje e identificar el uso adecuado de las TIC en sus hijos universitarios, ello es factible porque es el principal sustento en la relación indirecta que mantiene con la universidad. Asimismo, la percepción cognitiva está enfocada en buscar mecanismos para reducir la brecha digital entre padres e hijos a través de un programa de responsabilidad social universitaria.

La percepción logística está enfocada en la alfabetización digital del padre de familia, quien al adquirir conocimientos desarrollará habilidades pasibles de fortalecer la comunicación con su hijo universitario y disminuir la deserción universitaria. Es entonces que la percepción de utilidad está enfocada en el protagonismo del padre de familia en la relación enseñanza-aprendizaje; en la presente investigación se rescata el potencial tecnológico y la predisposición para adquirir conocimientos a iniciativa de la unidad de análisis.

La percepción de control está enfocada en la supervisión que debe realizar el padre de familia respecto al desenvolvimiento de los entornos virtuales de aprendizaje y uso adecuados de las TIC por parte de su hijo universitario.

La presente investigación permitió redimensionar la brecha digital desde la percepción del padre de familia en su rol como interventor en las clases virtuales, labor que será importante en la fase actual de la pandemia COVID-19 porque permitirá contribuir a la reducción del distanciamiento tecnológico.

Se percibe como lección aprendida que los padres de familias deben tener una inclusión total respecto a la educación de sus hijos, ello permitirá generar mayor comunicación en la familia y disminuiría la deserción universitaria.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar-Flores, S. M.; Chiang-Vega, M. M. (2020). Factores que determinan el uso de las TIC en adultos mayores de Chile. *Revista Científica*, 39(3), 1-20.
- Alcalá, A.; Benitez, T. (2020). Uso de los servicios de internet en el adulto mayor. *XVIII Convención y Feria Internacional, La Habana – Cuba*.
- Álvarez, I. D.; González-Sanmamed, M.; Muñoz-Carril, P-C. (2019). Redes sociales, adolescencia y familia: desafíos y oportunidades. *Revista Publicaciones*, 49(2), 117-132.
- Arellano, M. A. (2020). Las brechas digitales en México: un balance pertinente. *Revista El Trimestre Económico*, LXXXVII(2), 367-402. doi: 10.20430/ete.v87i346.974
- Arroyave, P. M.; Ocampo, J.; Sánchez, S. P.; Vega, O. A. (2019). Inclusión digital como opción aportante al envejecimiento activo. *Revista e-Ciencias de la Información*, 10(2), 1-11.
- Ballesta, J.; Cerezo, M. C. (2011). Familia y escuela ante la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación. *Revista Educación XXI*, 14(2), 133-156.
- Barrera, D.; Duque, L. N. (2014). Familia e internet: consideraciones sobre una relación dinámica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 41, 30-44.
- Berrio, C.; Marín, P.; Ferreria Da Silva, E.; Das Chagas, E. (2017). Desafíos de la Inclusión Digital: antecedentes, problemáticas y medición de la Brecha Digital de Género. *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 7(2), 162-198.
- Brito, J.; Castellanos, G.; Vanoni, G.; Arenas, A. (2019). Incidencia de la brecha digital en la comunicación familiar cuidador / adolescente comunas 3 y 4 Ibagué, Tolima, Colombia. *Revista Espacios*, 40(7), 1-22.
- Cabero-Almenara, J.; Ruiz-Palmero, J. (2018). Las Tecnologías de la Información y Comunicación para la Inclusión: reformulando la brecha digital. *Revista Internacional de Investigación e Innovación Educativa*, 9, 16-30.

- Feijoo, B. (2017). El entorno del niño en la cultura digital desde la perspectiva intergeneracional. *Revista Aposta*, 9-27.
- Flores, L. M. (2020). La alfabetización digital en el público adulto mayor. Un acercamiento desde la comunicación de las relaciones públicas en Perú. *Revista ComHumanitas*, 11(2), 65-80.
- García, N.; Rivero, M.; Ricis, J. (2020). Brecha digital en el tiempo del COVID-19. *Revista Educativa Hekademos*, 28, (XIII), 76-85.
- Garrido-Lara, M.; Busquet, J.; Munté-Ramos, R.A. (2016). De las TIC a las TRIC. Estudio sobre el uso de las TIC y la brecha digital entre adultos y adolescentes en España. *Revista Anàlisi*, 54, 44-57.
- Gómez, D. A. (2019). Uso de las tecnologías de la información y la comunicación por universitarios mayas en un contexto de brecha digital en México. *Revista Región y Sociedad*, 31, 1-25.
- Gómez, D. A.; Alvarado, R. A.; Martínez, M.; Díaz, C. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Revista Entreciencias: Diálogos en la sociedad del conocimiento*, 6(16), 49-64.
- Hernández, M. A.; López, P.; Sánchez, S. (2014). La comunicación en la familia a través de las TIC. Percepción de los adolescentes. *Revista Pulso*, 37, 35-58.
- López, A. E.; Álvarez, G.; Bassa, L. (2019). La inclusión digital y el diseño curricular de Legua: Un abordaje didáctico-disciplinar de la brecha digital. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 19(2), 1-32.
- López-Sánchez, C.; García, J. A. (2017). La familia como mediadora ante la brecha digital: repercusión en la autoridad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(1), 108-124.
- Macià, M.; Garreta, J. (2018). Accesibilidad y alfabetización digital: barreras para la integración de las TIC en la comunicación familia/escuela. *Revista de Investigación Educativa*, 36(1), 239-257.

- Melo-Solarte, D.; Díaz, P. (2018). El Aprendizaje Afectivo y la Gamificación en Escenarios de Educación Virtual. *Revista Información Tecnológica*, 29(3), 237-248.
- Moreno, N. M.; González, A. C.; Torres, A. C.; Araya, J. (2017). Alfabetización digital a padres de familia en el uso de las redes sociales. *Alteridad. Revista de Educación*, 12(1), 8-19.
- Muñetón, M. A.; Suárez, A.; Rodrigo, M. J. (2015). El uso de recursos web como apoyo a la educación de los hijos en los padres colombianos. *Revista Investigación & Desarrollo*, 23(1), 91-116.
- Osorio, D. L.; Millán, K. L. (2020). Adolescentes en internet: la mediación entre riesgos y oportunidades. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(1), 153-180.
- Pérez, R.; Torres, D. (2020). Mediación adulta de la internet: un estudio cualitativo con adolescentes costarricenses. *Revista Colombiana de Educación*, 1(79), 39-60.
- Quinde, B.; Mosquera, M.; Vázquez-Martínez, A. (2020). Brecha Digital en Adultos Mayores: Accesibilidad Tecnológica y Redes Sociales. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 7(180), 744-757.
- Rodicio-García, M. L.; Ríos-de-Deus, M.P.; Mosquera-González, M. J.; Penado, M. (2020). La Brecha Digital en Estudiantes Españoles ante la Crisis de la Covid-19. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3)1 103-125.
- Silva, J. E.; Lázaro-Cantabrana, J. L. (2020). La competencia digital de la ciudadanía, una necesidad creciente en una sociedad digitalizada. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 73, 37-50.
- Sunkei, G.; Ullmann, H. (2019). Las personas mayores de América Latina en la era digital: superación de la brecha digital. *Revista de la CEPAL*, 127, 243-268.
- Supanta-Paucay, D.; Díaz-Ramírez, J. J. (2020). Adultos mayores y el uso de WebApp para la estimulación cognitiva. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(3), 284-296.
- Toudett, D. (2019). Brecha digital, uso frecuente y aprovechamiento de Internet en México. *Revista de Ciencias Sociales*, 76, 1-27.

Vásquez-Rizo, F. E.; García-Torres, D.; Valencia-Pizarro, M. C.; Gabalán-Coello, J. (2020). Análisis de la apropiación tecnológica en el adulto mayor. Más allá de la edad. *Revista Ánfora*, 27(49), 125-142.

Vega, O. A.; Quintero-Romero, S. B. (2019). Persona adulta mayor y TIC: un ambiente propicio para consolidar. *Revista Anales en Gerontología*, 11, 129-140. Página | 62

Vite, H. (2020). Estrategias tecnológicas y metodológicas para el desarrollo de clases online en Instituciones Educativas. *Revista Conrado*, 16(75), 259-265.